

Revista de la Unió de Jubilats i Pensionistes de la UGT de Catalunya



**UGT.cat**

**UJP**  
Unió de Jubilats  
i Pensionistes

**1d'octubre dia Internacional  
de les Persones Grans**



**1-OCT**



**EL NOSTRE DIA**





Barcelona, octubre del 2023

Desde hace un par de años que estamos empeñados en la **UJP-UGT de Catalunya**, que el día 1 de Octubre, **Día Internacional de las Personas Mayores** instaurado por la **ONU** hace ya treinta y tres años, tuviera un reflejo público mayoritario, unitario y participado por los sindicatos de clase, los partidos de izquierdas y aquellas entidades que quisieran adherirse a la reivindicaciones y a la defensa de los derechos de las personas mayores.

Hasta ahora se producían multitud de actos aislados, inconexos o en diferentes días, sin prácticamente eco en las intuiciones públicas, en los medios de comunicación y con carácter general..

No pretendemos tener la significación que tiene el **1 de Mayo o el 8 de Marzo**, pero sí la que nos corresponde. Somos casi una cuarta parte de la población, con todos los derechos universales e individuales intactos y también alguno de específico.

Las amenazas al estado de bienestar y a los derechos de las personas mayores siguen latentes y explícitas por parte de algunos partidos políticos, algunas corporaciones y sus terminales mediáticas, que proyectan una imagen estereotipada y deformada de las personas mayores. Su objetivo es debilitar el Sistema Público de Pensiones, la Sanidad Pública, la aplicación y financiación de la Ley de Dependencia, así como otras prestaciones sociales.

Necesitamos que el día **1 de octubre**, se identifique con el día de las **Personas Mayores**, como un día de celebración, porque estamos vivos y activos, pero también, de defensa y reivindicación de nuestros derechos, contra las organizaciones políticas, corporativas, mediáticas o de cualquier otro tipo que los amenace o pretenda eliminarlos.

Así que ya os emplazo para el próximo **1 de octubre del 2024**, martes, en el que tendremos que demostrar todos y todas, en todas partes, lo que valemos y lo que defendemos.

**Manuel Becerra Hormigo**

Secretari General UJP-UGT Catalunya.

# La importancia del agua: cuánta hay que beber al día y los peligros de tomar menos



[Ramón Sánchez-Ocaña](#) Lunes 24 de julio de 2023 5 minutos

No damos al **agua** la importancia vital que realmente tiene. Porque muy pocas veces pensamos en ella cuando se citan elementos necesarios de ingestión. Solo un par de datos: antes de nacer, un feto tiene un 90 por ciento de agua. Cuando nace, el ochenta por ciento de su cuerpo, es agua. En los adultos, el agua llega al setenta. En la vejez, un poco menos. **Vivir es, desde este punto de vista, deshidratarse.**

No olvidemos que gracias al agua dentro del organismo se realizan **todos los procesos bioquímicos** que permiten eso que llamamos vivir.

Por definición, debe ser **inodora, incolora e insípida** y no debe llevar, para que sea potable, elementos que puedan dañar el organismo. Es, como todo el mundo sabe, el resultado de la unión de dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno. Es el mejor disolvente que existe en la naturaleza y según la presión o la temperatura puede aparecer en **estado gaseoso, líquido o sólido.**

En el organismo humano, se instala en dos espacios: **dentro de las células**, formando parte de los líquidos vitales; o **fuera de ellas**, circulando por el cuerpo para disolver los alimentos y los deshechos orgánicos.

**El progreso de la salud del mundo estuvo siempre vinculado a la disponibilidad de agua** porque ha sido la que marcó la salud pública, a través del vehículo de la higiene.

Además, es **uno de los componentes básicos de la sangre, de la linfa y de todas las secreciones corporales.** Por si fuera poco, **la temperatura del cuerpo se mantiene gracias a la regulación que proporciona el agua.**

**Está presente en todos los procesos vitales:** la digestión, el aprovechamiento de lo que comemos, el metabolismo, y la excreción. Se calcula que los líquidos necesarios para la digestión del día suman unos ocho litros, ya que el intestino absorbe una gran cantidad de agua.

También es la que **elimina la basura de la sangre gracias a la orina.**

Por eso, **su necesidad es constante.** Piensen un dato: sin comer se puede estar hasta dos meses y ha habido casos en la historia. El cuerpo tiene reservas grasas, para auto ingerirse. **Pero sin agua, sin ingerir nada de agua, la muerte sobreviene en una semana.** Se muere diez veces antes de sed que de hambre.

Publicado en 65ymas

# Qué pasará con las pensiones y la jubilación en 2024: así será la subida.

Domingo 6 de agosto de 2023

En 2024, los retos para las **pensiones** serán muy relevantes, sea cual sea el Gobierno que pilote España durante la próxima Legislatura, puesto que la Seguridad Social está muy tensionada por el fuerte aumento del gasto para sufragar los más de 10 millones de pensiones, y porque la [segunda fase de la reforma de pensiones](#), que entró en vigor el [1 de abril de 2023](#), establece varias medidas que se desplegarán de modo efectivo el año próximo.

La jubilación se vuelve a endurecer en 2024, debido al **aumento de la edad de jubilación legal**, de acuerdo al calendario transitorio establecido en la [Ley de reforma de la Seguridad Social de 2011](#), aprobada por el Gobierno de **José Luis Zapatero**, y que situará dicha edad en los **67 años en 2027** (aunque será factible a los 65 si se ha cotizado 38 años y 6 meses).

Por lo pronto, **en 2024**, quienes quieran **jubilarse cobrando el 100% de la pensión** tendrán que haber cumplido **66 años y 6 meses**, si su historial de cotización es **inferior a los 38 años**. Esto significa un evidente endurecimiento, pues obliga a **trabajar dos meses más** de los que se necesitan en 2023, y además es preciso cotizar tres meses más de los preceptivos en la actualidad

Quienes sí podrán retirarse a los **65 años y recibir el 100% de su paga**, son aquellos trabajadores que acrediten **38 o más años de contribuciones a la Seguridad Social**. Esto también representa un endurecimiento, puesto que en estos momentos únicamente son precisos 37 años y 9 meses (**ver tabla inferior**).

## ASÍ AUMENTA LA EDAD DE JUBILACIÓN HASTA 2027

|                  |                            |                    |
|------------------|----------------------------|--------------------|
| 2022             | 37 años y 6 meses o más    | 65 años            |
|                  | Menos de 37 años y 6 meses | 66 años y 2 meses  |
| 2023             | 37 años y 9 meses o más    | 65 años            |
|                  | Menos de 37 años y 9 meses | 66 años y 4 meses  |
| 2024             | 38 o más años              | 65 años            |
|                  | Menos de 38 años           | 66 años y 6 meses  |
| 2025             | 38 años y 3 meses o más    | 65 años            |
|                  | Menos de 38 años y 3 meses | 66 años y 8 meses  |
| 2026             | 38 años y 3 meses o más    | 65 años            |
|                  | Menos de 38 años y 3 meses | 66 años y 10 meses |
| A partir de 2027 | 38 años y 6 meses o más    | 65 años            |
|                  | Menos de 38 años y 6 meses | 67 años            |

Fuente: Seguridad Social

Publicado en 65 y más

# La jubilación se endurece: la edad legal sube a 66 años y 6 meses para quien no tenga 38 cotizados

En consonancia con este retraso legal de la jubilación, **también se endurecen** los requisitos de edad y cotización para optar a la [jubilación anticipada voluntaria](#), para la que habrá que esperar a cumplir **64 años y 6 meses, o bien 63**, dependiendo de los años de contribuciones sociales que acumule la persona. Hay que recordar que a esta fórmula legal de retiro se puede acceder **dos años antes de la edad legal** vigente en cada momento.

Asimismo, acogerse a la [jubilación anticipada involuntaria](#) (o forzosa) se complica en 2024, y será imprescindible esperar a los **62 años y 6 meses** (si el trabajador afectado tiene menos de 38 años cotizados), aunque será posible a los 61 años, para quienes sobrepasen dicha cotización. La razón es que esta modalidad de jubilación es factible, como máximo, cuatro años antes de la edad legal ordinaria.

## La revalorización general se hará con el IPC

Salvo enmienda o abolición de la Ley de reforma de las pensiones, diseñada por el ministro **José Luis Escrivá** y aprobada por el Congreso de los Diputados, la **revalorización de las pensiones en 2024** se realizará en función del dato del IPC medio anual, que resulte entre la cifra de noviembre de 2023 y diciembre de 2022. Así lo ordena la legislación en vigor, y así han subido las pagas tanto en 2023 como en 2022.



Durante la pasada campaña electoral, surgieron algunas dudas sobre la posición del PP de **Alberto Núñez Feijóo**, ya que el candidato popular anunció en un primer momento que su gobierno garantizaría el **poder adquisitivo en el marco del Pacto de Toledo**, lo cual abrió la especulación sobre un eventual cambio en el modo de revalorizar las pensiones. No obstante, en su debate cara a cara con **Pedro Sánchez**, el líder del PP afirmó que las actualizaría con la inflación.

Por parte del PSOE, **Pedro Sánchez**, mantiene que la subida de las pensiones se llevará a cabo de acuerdo al IPC, y va más allá, puesto que el programa electoral socialista promete el **blindaje constitucional de las pensiones**, para declararlas un derecho inalienable de los españoles, de forma que sean intocables ante cambios en el gobierno.

Con independencia del color político, la **revalorización anual seguirá siendo asunto de Estado**, por el fuerte aumento del gasto que conlleva, y por la firme defensa de jubilados y pensionistas a dicha subida, que consideran un derecho indiscutible

Publicado en 65 y mas

# UGT, 135 años de lucha para avanzar en derechos.

## El sindicato celebra este 12 de agosto, sus 135 años de lucha para conseguir una sociedad más justa e igualitaria



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, con motivo de su 135 cumpleaños, vuelve a conmemorar la acción sindical y la lucha obrera para preservar las conquistas sociales y avanzar en derechos.

Nuestra organización, el sindicato más longevo de España y el segundo del mundo, afronta un año más los retos para conseguir que se respeten los derechos laborales y los derechos fundamentales, amenazados por los partidos de extrema derecha en España y en Europa. Frente a esta amenaza, el sindicato reclama el establecimiento de un cordón ideológico frente a los que fomentan la intolerancia y los discursos del odio y los que se sirven de la Democracia, pero no creen en ella.

UGT defiende ante la imposición, diálogo; ante los recortes, movilizaciones; y ante la involución, justicia social e igualdad.

El sindicato seguirá defendiendo la revalorización de las pensiones conforme al IPC; blindar por ley el Salario Mínimo Interprofesional (para que siempre alcance el 60% del salario medio); avanzar en empleos estables y de calidad, en salarios dignos; seguir impulsando la redistribución de la riqueza (con una negociación colectiva fuerte y equilibrada) y una política fiscal progresista y equitativa (donde cada uno pague en función de lo que tiene) y medidas que fortalezcan nuestro modelo de protección y bienestar social.

Se trata, en definitiva, de avanzar hacia un país más democrático, más solidario y sostenible y, aprovechar los fondos europeos para acometer nuevos avances que sitúen a España en la vanguardia de la economía mundial, pero en base a más y mejores derechos laborales y sociales.

Hay que fomentar nuestra industria, diversificar y mejorar el sector turístico, impulsar la I+D+i, la formación profesional y permanente, impulsar unos servicios públicos de calidad, desarrollar políticas que prioricen las necesidades de las personas y trabajar por modelo productivo más igualitario, en el que se erradique la desigualdad y la pobreza.

# Pepe Álvarez participa en la devolución de los restos humanos de 6 ugetistas fusilados

El sindicato recuerda que la Ley de Memoria Democrática, aprobada en 2022, ha permitido la exhumación de la fosa de Cuelgamuros



Homenaje a:  
Valerico Canales,  
Flora Labajos,  
Román González,  
Celestino Puebla,  
Emilio Caro y  
Víctor Blázquez

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, participó el domingo 21 de agosto de 2023 en la ceremonia de homenaje y acto solemne de entrega de los restos de las víctimas del franquismo de Pajares de Adaja y Navalmoral de la Sierra (Ávila) a los familiares.

Pepe Álvarez ha recordado que el 20 de agosto de 1936 fueron fusilados en esta localidad 7 personas, 6 hombres y una mujer vinculados con la Casa del Pueblo y afiliados y afiliada a UGT y que sus cuerpos fueron enterrados en una fosa común en Aldeaseca, a 30km.

Posteriormente, ha explicado, en marzo de 1959 los restos son trasladados al Valle de los Caídos sin comunicarlo a sus familiares, que desconocían el lugar exacto de la fosa común.

En 2003, Fausto Canales, hijo de uno de los fusilados, el sindicalista de UGT Valerico Canales, hace en nombre de los familiares los trámites judiciales para inhumar los cadáveres y les sean devueltos a sus familiares. En octubre se aprueba la Ley de Memoria Democrática y el 13 de marzo 2023 el Tribunal Supremo da luz verde a exhumar la fosa común de Cuelgamuros rechazando un recurso de la Fundación Francisco Franco.

El pasado 12 de junio se reabrieron las fosas de Cuelgamuros y se localiza la Caja 198, donde se suponía estaban los cadáveres de los fusilamientos de Pajares de Adaj y el 5 de julio se comunica la identificación de los restos que fueron entregados ayer a sus familiares en un acto en el que participaron también el ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños, el grupo de familiares de víctimas y el alcalde de Pajares de Adaja, Jesús Caro.

Pepe Álvarez ha manifestado que se trata de un acto de justicia, con los familiares y la sociedad y un acto de respeto a la verdad y a la justicia, de respeto y reparación a las familias y de respeto al deber de memoria como garantía de no repetición.

“El sindicato tiene la obligación moral de recordar siempre las personas que sufrieron cárcel, exilio y muerte por defender a las trabajadoras y trabajadores” ha subrayado.

“La memoria democrática es sustento de la propia democracia. No se puede banalizar el fascismo ni el franquismo” ha señalado.

### LOS VIAJES DEL IMSERSO EN RIESGO:

Los hoteles de Benidorm amenazan con cerrar en temporada baja. La primera quincena de agosto traía datos muy positivos a la Comunidad Valenciana en cuanto a ocupaciones, las cuales se situaron **por encima del 90%**.

Pero estos buenos datos se empañan ligeramente cuando se vislumbra el momento de la temporada baja, y es que los hoteles de Benidorm que acogen a los participantes de los **viajes del IMSERSO** están valorando cerrar durante la temporada baja, debido a los retrasos acumulados y a una mala financiación, según adelantaba **HOSTELTUR**.



### Armengol fija la fecha para el pleno de investidura de Feijóo.

La presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, ha informado este miércoles que **el pleno de investidura será el 26 y 27 de septiembre**, tras acordarlo con el candidato del PP, Alberto Núñez Feijóo. De esta manera, le da al líder popular 35 días para recabar apoyos.

Esta fecha permite dar el plazo que había pedido el candidato para sus negociaciones y **se elude el riesgo de votar en Navidad en caso de repetición electoral**. La fecha de la primera votación de investidura es clave en caso de que sea necesario una repetición electoral.

### Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales 2023.

El 18 de agosto se celebra el Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales, una fiesta que nació con el objetivo de concienciar la población de la necesidad de cuidar y preservar nuestros bosques y extremar las precauciones para evitar los incendios forestales en el momento de emergencia climática que sufre el planeta.



La UJP-UGT de Cataluña lamenta profundamente la defunción este jueves 24 de agosto del compañero, Pablo Zalama, secretario general de la Unión de Jubilados Jubiladas y Pensionistas de Castilla y León.

La Comisión Ejecutiva en nombre de los secretarios generales y comarcales de Cataluña, queremos trasladar nuestro pésame a la familia.

Con su muerte, los y las ugetistes perdemos un compañero muy estimado y una parte de nuestra historia.

Que la tierra te sea leve.



La UJP-UGT de Catalunya diu adéu amb molt de dolor a la companya Carolina Orriols Mas, membre de la Comissió Executiva de UJP-UGT de Anoia, Alt Penedès el Garraf.

El nostre condol a la família, amics i amigues, companys i companyes

Que la terra et sigui lleu

El passat dimecres 30 d'agost ens va deixar la companya Carolina Orriols membre de la comissió executiva de la Unió de Jubilats Jubilades i Pensionistes d'UGT- APG.

Carolina Orriols Mas, (1947-2023) va ser mestre de professió, i va treballar a l'escola Cossetània.

A partir de l'any 1966, va involucrar-se en el moviment socialista de Vilanova i la Geltrú i altres moviments professionals de L'educació en la clandestinitat.

L'any 1979 formà part de la direcció local del Partit dels Socialistes de Catalunya, se'n escollida regidora pel PSC al primer consistori democràtic després de la dictadura.

Orriols també va ser consellera al Consell Comarcal del Garraf i membre de la UGT, primer dins la Federació de treballadors de l'ensenyament i després, amb la Unió de Jubilats Jubilades i Pensionistes a escala local i comarcal.

# UGT exige la dimisió immediata de Luis Rubiales

Resulta absolutamente lamentable que ante la gran victoria lograda por las futbolistas de nuestro país, rompiendo esquemas y roles de género en un deporte tan masculinizado, y que supone un gran avance para la igualdad de género en el mundo del deporte, se vea ensombrecida por conductas sexistas propias del riguroso patrón machista que sigue imperando en nuestra sociedad, protagonizado en este caso por Luis Rubiales, que le hace indigno de ocupar un puesto de tal responsabilidad, y que lejos de tratarse de un puesto que se ponga al servicio de la reproducción y perpetuación de conductas intolerables de machismo sexista, debería ser un ejemplo del respeto por los derechos y principios constitucionales y legales de la igualdad de género.

Su conducta representa, una vez más, la inadmisibile libertad mal entendida que desde un puesto de superioridad se toma hacia una subordinada. La presidencia de la Real Federación Española de Fútbol, con tan alta responsabilidad, no puede ser ocupada por quienes siguen ejerciendo este tipo de comportamientos, propio de las cavernas y contrarios a nuestra normativa legal y a los principios de igualdad irrenunciabiles de nuestra sociedad del siglo XXI.

Por todo ello, UGT reclama de manera urgente su marcha y demanda al Consejo Superior de Deportes que actúe de forma contundente en caso de que no dimita, procediendo a aplicar el protocolo de acoso de la Federación y de la Ley del Deporte.

## Concentració 4 de setembre 2023 a la plaça Sant Jaume en rebuig a l'assetjament sexual



La UJP-UGT de Catalunya ha participat avui dilluns 4 de setembre a les 19 hores a la plaça de Sant Jaume de Barcelona, en la concentració convocada per la Plataforma contra les violències masclistes en suport a la Jenni Hermoso i a la resta de jugadores de la selecció espanyola de futbol, davant l'agressió sexual patida a la final del Mundial per part de Rubiales i en rebuig a l'assetjament sexual i per raó de sexe que moltes dones pateixen en l'àmbit laboral.



# Ofrena floral conjunta UGT-CCOO, al Monument a Rafael Casanova en la Diada Nacional de Catalunya, Barcelona 11 de setembre 2023



La UJP-UGT de Catalunya ha participat avui, 11 de setembre de 2023, a l'ofrena floral al monument a Rafael Casanova, amb motiu de la celebració de la Diada Nacional de Catalunya.

L'ofrena a Barcelona, feta conjuntament per UGT-CCOO, a reunit a companys i companyes de ambdós sindicats i a estat encapçalada pels secretaris generals, **Camil Ros** i **Javier Pacheco**.

Posteriorment la delegació de UGT s'ha traslladat, com cada any a la Plaça Salvador Allende, per fer l'Ofrena floral en Homenatge a Salvador Allende, el president de Xile que va donar la seva vida per la democràcia l'11 de setembre de 1973.

## Ofrena floral a Salvador Allende



# Ofrena floral fetes per les diferents delegacions comarcals en la Diada Nacional de Catalunya del 11 de setembre 2023



BAIX LLOBREGAT



L'HOSPITALET DE LLOBREGAT



BARCELONES NORD



VALLÈS OCCIDENTAL



ANOIA PENEDES GARRAF

# La UJP –UGT de Catalunya a la Festa Major de Bellvitge



La UJP –UGT de Catalunya, em gaudit avui, 14 de setembre de 2023, d'un sopar de germanor a l'estan del PSC, instal·lat, al recinte de la festa Major de Bellvitge. Com cada any, en fet pinya amb les delegades, delegats, afiliats i afiliades de la delegació de l'Hospitalet de Llobregat, ens em pogut retrobar amb companys i companyes que per diferents motius no ens veiem habitualment. UNA GRAN NIT!!!



La UJP-UGT de Catalunya a participat aquest dissabte, 16 de setembre de 2023, amb l'acte en homenatge a Victor Jara, organitzat pel Centre Salvador Allende, del que forma part la UGT de Catalunya.

L'esperit del cantautor xilè Victor Jara, referent de la cançó protesta a tot el món, reviu en la sèrie de concerts que es realitzen a Barcelona coincidint amb els cinquanta anys de la seva mort, dies després del cop d'estat al Govern de Salvador Allende.

# Reunió del Consell de la UJP-UGT de Catalunya



Avui, 18 de setembre de 2023, s'ha celebrat a la seu d'UGT a Barcelona el Consell de la UJP-UGT de Catalunya, amb assistència de les delegades i delegats comarcals, amb un únic punt del ordre del dia: celebració del **1 de octubre, Dia Internacional de la Gent Gran**.

La Comissió Executiva, per mitja del seu secretari general Manuel Becerra, ha explicat les dificultats que tenim, pel fet de caure en diumenge, en poder complir amb la resolució presentada per Catalunya en un Comitè Estatal i fer un gran acte unitari i simultani, que fes visible l'1 d'octubre **Dia Internacional de les Persones Grans**.

Després valorar diferents propostes, com la de fer actes en cada territori, finalment es va decidir fer un acte central l'1 d'octubre, amb el compromís de mobilitzar als companys i companyes de tot Catalunya.

Amb el compromís de la Comissió Executiva de buscar un espai adient i de comunicar-lo amb tems suficient, s'ha donat per finalitzat el Consell.



## UGT FICA Concentració davant el TSJC

La UJP-UGT de Catalunya fa costat avui, 19 de setembre de 2023, als companys i companyes de la UGT FICA de Catalunya, a la concentració a les portes del TSJC amb el judici per exigir el compliment del conveni del metall de Barcelona.

El conveni del metall de la província de Barcelona pel 2022-2024, recull que les persones tenen dret a un permís retribuït de 12 hores, hereu dels anteriors convenis en els quals es contemplaven 8 hores.

Davant de la interpretació de la patronal del metall, que aquestes 12 hores són recuperables, la UGT FICA de Catalunya va interposar demanda davant del TSJC. Avui té lloc el judici i per aquest motiu la nostra organització s'ha concentrat a les portes del jutjat a les 11h.

## Companys i companyes de la UJP-UGT de Catalunya a la Festa de la Rosa 2023



# Festa de la Gent Gran a la plaça del Mag Ling-Chang - Badalona

**1** de **octubre** **Dia Internacional de la Gent Gran**

UGT.cat | UJP  
Unió de Jubilades i Pensionistes

UGT.cat | UJP  
Unió de Jubilades i Pensionistes



La UJP-UGT de Catalunya, en coherència amb la resolució presentada en un Comitè Estatal de la UJP-UGT, per realitzar actes en tot el país amb la finalitat de fer visible el dia **1 d'octubre, Dia Internacional de les Persones Grans**, ha organitzat un acte reivindicatiu i festiu en la seu d'UGT del Barcelonès Nord.

L'acte s'ha iniciat amb la salutació de la secretària d'UGT del Barcelonès Nord, Reyes Solaz, que sempre ens fa costat i recolza les reivindicacions i actes dels companys i companyes de la UJP-UGT.

A continuació han intervingut Xavier Godàs, Dtor. Gral. d'Acció Cívica i Comunitària, Departament de Drets Social GENCAT; Florència Badia, regidora de l'Àrea de Gent Gran, Feminisme i LGTBIQ+ de l'Ajuntament de Badalona; Enriqueta Durán, secretària de Polítiques Socials UGT de Catalunya i Maria Àngels Gómez, secretària estatal d'Igualtat i Formació de la UJP-UGT. Tots ells han felicitat a la UJP-UGT de Catalunya pel seu treball diari en defensa dels drets socials i l'encert d'aquest acte.

Finalment, el secretari general d'UJP-UGT de Catalunya, Manuel Becerra, ha explicat la importància de celebrar d'aquest dia, reafirmant el nostre compromís pels pròxims anys amb la continuïtat d'aquesta data com a moment reivindicatiu i de presència per a la Gent Gran. En nom de la Comissió Executiva, ha agraït el suport de la nostra organització, molt especialment a la secretària del Barcelonès Nord Reyes Solaz i al seu equip, així com als companys i companyes que, malgrat ser diumenge, s'han desplaçat des de les distintes comarques per assistir-hi.



# Festa de la Gent Gran a la plaça del Mag Ling-Chang - Badalona





# UGT.cat

**UJP**  
Unió de Jubilades  
i Pensionistes



**RAMBLA DEL RAVAL 29-35 PLANTA BAIXA  
BARCELONA**